PLAN DE MEJORA CURSO 18/19

UNIVERSIDAD: HUELVA	
Id ministerio (código RUCT)	https://www.educacion.gob.es/ruct/solicitud/detalles!basicos?actual=menu.solicitud.basicos&cod=43162242017030201
Denominación del título	Máster Universitario en Ingeniería de Minas por la Universidad de Córdoba; la Universidad de Huelva y la Universidad de Jaén
Centro	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGNIERÍA. UNIVERSIDAD DE HUELVA

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante:	
Centro	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE BELMEZ (UCO)
	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LINARES (UJA)

Descripción Acción de mejora: Actualización SGIC
Justificación: No encontrar la distribución del profesorado del título según su categoría profesional y número de años de experiencia docente, así como otros datos necesarios para el autoinforme
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Ver datos de Indicadores en web del master, resultados del título. http://www.uhu.es/etsi/master_ingminas/index.php
Responsable: Unidad de Calidad
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización: 2º cuatrimestre curso 2018/2019-
¿Acción finalizada? SI
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: septiembre 2020
Indicador: Informe del Profesorado
Valor del Indicador: Publicado
Observaciones: Se trata de disponer de un conjunto de indicadores más completos para medir la calidad del PDI y otros indicadores. Se ha solicitado por parte de la subdirección de calidad como centro anfitrión a la Unidad de Calidad de la UHU, la cual es la encargada de recopilar dichos datos de las demás universidades participantes en este Máster.

Descripción Acción de mejora: Incrementar número de profesores en actividades formativas
Justificación: Baja participación del profesorado en actividades formativas
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): http://www.uhu.es/etsi/movilidad-formacion-del-profesorado/
Responsable: Dirección del Centro
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización: 2º cuatrimestre 2018-2019
¿Acción finalizada? No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: septiembre 2020
Indicador: Actividades formativas
Valor del Indicador:
Observaciones: La dirección del Centro propondrá un plan propio de Formación del Profesorado como oferta atractiva de cursos acorde a las necesidades del profesorado

Descripción Acción de mejora: Analizar cargas de trabajo y mejorar los horarios de clase y modalidad de impartición
Justificación: La tasa de rendimiento y de evaluación (presentados) resulta inferior a las de los Centros; la compatibilización de ocupaciones laborales con la realización del Máster es una de las causas, así como la carga de trabajo de algunas asignaturas.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Acta 08-05-2018 CAM en Córdoba (Acta 5), en http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/profesorado-y-coordinacion-docente/. Ver también los resultados de las Tasas en Resultado del Título en http://www.uhu.es/etsi/master_ingminas/index.php
Responsable: Subdirección con competencias en Ordenación Académica de los centros/ dirección del Máster
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización: Primer cuatrimestre curso 2019-2020
¿Acción finalizada? Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:
Indicador: Tasa de rendimiento y evaluación
Valor del Indicador: Mejora de las Tasas de rendimiento
Observaciones: Se han modificado la estructura de los horarios distribuyendo las tardes con dos asignaturas, así como dando la posibilidad al estudiantado que, por motivos laborales y distancia de los centros de trabajo, puedan seguir en casos excepcionales las clases online; no obstante, se hacen necearías la obligatoriedad de las prácticas al ser un título habilitante, para lo cual se concentran las mismas en una semana por cuatrimestre.

Descripción Acción de mejora: Generar y desarrollar un plan de mejora de la calidad de la web del título haciéndola más atractiva, además de corregir las carencias detectadas
Justificación: Se puede mejorar la web del título corrigiendo algunas carencias indicadas en el Informe de Seguimiento de la DEVA.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): http://www.uhu.es/etsi/master_ingminas/index.php
Responsable: Subdirección de Estudios/Dirección del Master
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización: junio 2019-febrero 2020
¿Acción finalizada? Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:
Indicador: Actualizaciones realizadas
Valor del Indicador: 5
Observaciones: Se han llevado a cabo todas las recomendaciones realizadas por la DEVA, no obstante, tan sólo queda una por resolver que es relativa al posicionamiento de la web en los buscadores, esto es debido a que las características de la web actual de la universidad anfitriona (UHU) no está diseñada para esto y habría, según el Servicio de Informática, esperar a la implantación en breve de la nueva estructura de web que sí estará optimizada para SEO (Search Engine Optimization).

Descripción Acción de mejora: procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título
Justificación: El procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título no se encuentra disponible. La orden ministerial que regula el procedimiento es de fecha de 23 de enero de 2015, estando actualmente los Vicerrectorados con competencias en materia de Estudiantes y Posgrado trabajando en la materialización del procedimiento en la Universidad de Huelva. Se estima, pueda estar en aplicación en la Escuela en junio de 2019. Se propone proporcionar a los estudiantes la información necesaria acerca del procedimiento a seguir para la expedición del Suplemento Europeo al Título, una vez esté disponible a nivel de Universidad.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):
Responsable: Vicerrectorados con competencias en materia de Estudiantes y Posgrado/ secretaría del Centro
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización: junio 2019
¿Acción finalizada? No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: septiembre 2020
Indicador: Suplemento Europeo al Titulo
Valor del Indicador: Publicar el procedimiento de expedición del título
Observaciones: respecto a la información pública de cada titulación que se hace constar en el Protocolo de Evaluación de la Información Pública Disponible del Procedimiento vigente para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Agencia Andaluza del Conocimiento, falta por publicar aproximadamente el 1.5% del total de la misma.

Descripción Acción de mejora: Mejorar la coordinación de datos de los SGC de las 3 universidades
Justificación: El procedimiento para la elaboración del autoinforme y demás documentos requeridos en años venideros, depende de los datos aportados por la Unidad de Calidad de la Universidad en concreto. En este Título se hace necesario una coordinación entre las tres universidades a nivel de Unidad de Calidad para recabar dicha información en tiempo y en forma.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):
Responsable: Vicerrectorados con competencias en materia de Calidad
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización: curso 2019-2020
¿Acción finalizada? No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: septiembre 2020
Indicador: Tasas
Valor del Indicador: Establecer datos de tasas del título
Observaciones: en este título interuniversitario es difícil coordinar los datos de calidad al estar sujetos a distintos sistemas de garantía de calidad, así como a la poca coordinación entre la Unidad de Calidad de la universidad anfitriona con las del resto de universidades y, en los datos aportados se denota la nula uniformidad d ellos datos a tratar, por lo que los recibimos en bruto y tenemos que sacar de todos ellos los verdaderamente necesarios para los informes.

Descripción Acción de mejora: Aumentar número de aulas virtuales
Justificación: El crecimiento del número de titulaciones en nuestro centro hace disponer de un mayor número de aulas con servicio y recursos adecuados para la impartición de docencia de esta índole, puesto que la tendencia es a mayor en títulos interuniversitarios que hacen de los sistemas de videoconferencia la necesidad como recurso.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): http://www.uhu.es/sevirtual/
Responsable: Vicerrectorados con competencias en materia de Infraestructura e Informática y Dirección del Centro
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización: curso 2019-2020
¿Acción finalizada? Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:
Indicador: Aulas Virtuales
Valor del Indicador: Número de aulas virtuales
Observaciones: Debido a la sobre utilización de los medios virtuales, se hace necesario dotar más aulas con servicios de videoconferencias. Este está completo en las distintas sedes, aumentándose el numero de aulas en la UHU, para dar servicio a la gran demanda de los distintos centros. En las otras sedes, al ser centros, tienen sus propias aulas, no como en la UHU que son aulas a disponibilidad de cualquier centro del Campus.